

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN/UNA PROFESOR/A DE OBOE PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ARANJUEZ.

Miembros de la Comisión

PRESIDENTA:

Dª. Tone Cecilia Sempere Rastad

VOCALES:

D. José Ignacio Palacios Ribagorda
D. Pedro Pablo Espada Briz

SECRETARIA:

Dª. Cristina González Vicente

En Aranjuez, siendo las 09:00 horas del día **22 de enero de 2026**, en el aula 22 del Centro Cultural Isabel de Farnesio sita C/Capitán n.º 39 de Aranjuez, se constituye la Comisión de Valoración citada, con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo n.º oferta **13/2026/000297** para la selección de un/a profesor/a de Oboe.

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración al objeto de concretar los criterios que regirán el proceso de selección de un/a profesor/a de Oboe, acordándose por unanimidad, realizar la valoración de los candidatos conforme a una entrevista personal en relación con el contenido del Currículum Vitae (experiencia profesional, formación, disponibilidad, iniciativa y actitud), además deberán de realizar una serie de pruebas: primera prueba- tocar una obra con el instrumento a primera vista o una obra que ellos elijan (durante 2-3 min); la segunda prueba consistirá en impartir una clase a un adulto de primer año de instrumento durante 10 min y por último, una prueba de lenguaje musical que consistirá en solfejar una partitura a primera vista, se les dejará 5 min para ensayarla (todas estas pruebas están relacionadas con las tareas que desempeña el profesor de Oboe actualmente).

A las 09:35 horas, se procede por parte de la Secretaria de la Comisión, al llamamiento e identificación de los candidatos y se les solicita el currículum, presentándose los siguientes aspirantes preseleccionados por el Servicio Público de Empleo :

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***1833**	LEGUIZAMON GARZÓN, YEIMI
***6818**	LÓPEZ BERNARDO, SERGIO

Candidatos no presentados,

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***5388**	MOYA GARZÓN, SANTIAGO

A continuación, la presidenta de la Comisión de valoración procede a presentar a los miembros de dicha comisión y explica a ambos candidatos cómo se va a desarrollar dicho proceso selectivo. En cuanto la primera prueba que han de realizar, se les da la posibilidad de tocar una pieza a primera vista o una pieza de elección propia, ambos candidatos, por unanimidad, eligen tocar una pieza a elección propia. Se les facilita el aula 27, para calentar el instrumento y practicar

Delegación de Personal

su pieza. A las 10:15h se procede al llamamiento de los candidatos para empezar las entrevistas y las pruebas.

Una vez finalizadas las entrevistas y las diferentes pruebas, a cada uno de los candidatos presentados, la Comisión acuerda por unanimidad, en base a los criterios de valoración acordados, que los candidatos **APTOs** y en siguiente orden, son:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***6818**	LÓPEZ BERNARDO, SERGIO
***1833**	LEGUIZAMON GARZÓN, YEIMI

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal al aspirante: **D.SERGIO LÓPEZ BERNARDO** y que dicho órgano declare en reserva al otro candidato no seleccionado teniendo en cuenta el orden, para el caso de renuncia o baja de los aspirantes seleccionados.

La presente acta se hará pública en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es.

Con ello, se da por finalizada la sesión, siendo las 11:59 horas, remitiendo al departamento de Personal, la presente acta firmada por la Presidenta y la Secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de los miembros de la Comisión.

LA PRESIDENTA

SEMPERE RASTAD TONE CECILIA - 08039915 N
Firmado digitalmente por SEMPERE RASTAD TONE CECILIA - 08039915N
Fecha: 2026.01.26 10:30:45 +01'00'

LA SECRETARIA

Firmado por GONZALEZ VICENTE CRISTINA - DNI ***6096** el día 26/01/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público